

3267 - Bien del Estado - Permuta

Autoriza a la Provincia a ceder en permuta al Estado Nacional un terreno ubicado en la 2da. Sección del Departamento Capital con destino al asiento del Escuadrón Sargento Cabral, por otro inmueble ubicado en Paso de los Libres destinado al emplazamiento de la Terminal de Cargas Ferroviales de Paso de los Libres.

Fecha de Sanción: 23/07/1975

Fecha Promulgación: 29/07/1975

Fecha P.B. Oficial: 01/08/1975

Estado de la Ley: Dto. N° 2069/03

Veto:

3267 - Defensa Nacional - Instalación Militar

Autoriza a la Provincia a ceder en permuta al Estado Nacional un terreno ubicado en la 2da. Sección del Departamento Capital con destino al asiento del Escuadrón Sargento Cabral, por otro inmueble ubicado en Paso de los Libres, destinado al emplazamiento de la Terminal de Cargas Ferroviales de dicha ciudad.

Fecha de Sanción: 23/07/1975

Fecha Promulgación: 29/07/1975

Fecha P.B. Oficial: 01/08/1975

Estado de la Ley:

Veto:

3267 - Transporte - Terminal de Cargas

Autoriza a la Provincia a ceder en permuta al Estado Nacional un terreno ubicado en la 2da. Sección del Departamento Capital con destino al asiento del Escuadrón Sargento Cabral, por otro inmueble ubicado en Paso de los Libres destinado al emplazamiento de la Terminal de Cargas Ferroviales de Paso de los Libres.

Fecha de Sanción: 23/07/1975

Fecha Promulgación: 29/07/1975

Fecha P.B. Oficial: 01/08/1975

Estado de la Ley:

Veto: